INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

MÍNIMA CUANTÍA DNP- MC- 008-2023

OBJETO: *"Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para las Electrobombas propiedad del DNP."*

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($21.910.433).

FECHA DE CIERRE Y RECEPCIÓN PROPUESTAS: 24 de Abril de 2023
TOTAL OFERTAS PRESENTADAS SECOP II: 13 Ofertas

OFERTA PRESENTADAS:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
DNP-MC-008-2023	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Oferta en evaluación	24/04/2023 8:56 AM	19.990.433 COP
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - FLUJOTEC	FLUJOTEC S.A.S.	Oferta en evaluación	24/04/2023 8:40 AM	16.390.433 COP
DNP-MC-008-2023	INDUSTRIAS YOLUK	Oferta en evaluación	24/04/2023 8:20 AM	15.750.000 COP
DNP-MC-008-2023	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	24/04/2023 8:20 AM	17.150.000 COP
DNP-MC-008-2023	LYN INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	24/04/2023 8:14 AM	16.150.000 COP
DNP-MC-008-2023	SERVICIOS DE INGENIERIA AMP SAS	Oferta en evaluación	24/04/2023 8:12 AM	14.350.000 COP
DNP-MC-008-2023	TECNIELECTRICOS S.A.S	Oferta en evaluación	24/04/2023 7:19 AM	14.630.433 COP
GPS2023-DNP-MC-008-2023	GPS ELECTRONICS LTDA	Oferta en evaluación	24/04/2023 7:00 AM	15.270.433 COP
HIDROSANITARIAS ORTEGA SAS	HOGA	Oferta en evaluación	23/04/2023 11:15 PM	21.177.393 COP
DNP-MC-008-2023	MAINGECOL SAS	Oferta en evaluación	23/04/2023 8:24 PM	14.934.433 COP
DNP-MC-008-2023	LENYCHETH RODRIGUEZ	Oferta en evaluación	22/04/2023 11:17 AM	8.100.000 COP
DNP-MC-008-2023	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	21/04/2023 5:59 PM	15.556.407,43 COP
DNP-MC-008-2023	Emisol SAS	Oferta en evaluación	21/04/2023 2:39 PM	14.790.433 COP

1. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

El comité evaluador selecciono la oferta económica que ofreció el MENOR PRECIO, relacionado en la oferta económica consignada en la plataforma SECOP II para el presente proceso de selección y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, así:

OFERTA ECONÓMICA CON MENOR VALOR

MENOR PRECIO: **$ 8.100.000**
NOMBRE DEL OFERENTE: LENYCHETH RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN NIT. 37658917-8
HORA Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 22/04/2023 11:17 AM

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
21.910.433,00	8.100.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72154109	COMPONENTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y BOLSA DE REPUESTOS **Mis observaciones:** El Proponente debe diligenciar en este componente el valor correspondiente al PRESUPUESTO DESTINADO PARA ESTE RUBRO el cual asciende a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $2.500.000. Este valor no incidirá en la escogencia de la propuesta económica del proponente, toda vez que, corresponde a un valor fijo determinado por el DNP. El valor ofrecido debe incluir el Impuesto al Valor Agregado I.V.A. cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional o distrital legales, costos directos e indirectos y demás conceptos que el cumplimiento del respectivo contrato conlleve. En caso de un proponente oferte un valor distinto al mencionado en este ítem $2.500.000 su propuesta será rechazada.	1,00	UN	12.390.433,00	2.500.000,00	12.390.433,00	2.500.000,00
2	72154109	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 1 DEL ANEXO CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	8,00	UN	1.190.000,00	700.000,00	9.520.000,00	5.600.000,00

Una vez adelantado el procedimiento por la entidad para verificar las ofertas, de conformidad con los señalado en la invitación y en los documentos que son parte de este proceso está oferta se encuentra inmersa en la Causal de RECHAZO que se encuentra en el numeral 3.1 de la invitación pública, toda vez que se indicó:

> "*OFERTA ECONÓMICA MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y BOLSA DE REPUESTOS: Para el efecto, el Proponente debe diligenciar en este componente el valor correspondiente al PRESUPUESTO DESTINADO A ESTE RUBRO OFICIAL el cual asciende a la suma de DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.390.433)*. *Este valor no suma para la escogencia de la propuesta económica del proponente en primer lugar de selección, toda vez que, corresponde a un valor fijo determinado por el DNP. El valor ofrecido debe incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos y demás conceptos que el cumplimiento del respectivo contrato conlleve. En caso de que un proponente oferte un valor distinto al mencionado en este ítem ($12.390.433) su propuesta será rechazada."*

Como se observa de la imagen de la propuesta presentada por el proponente LENYCHETH RODRIGUEZ, este oferto en el componente MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y BOLSA DE REPUESTOS, un valor diferente al establecido por la entidad en la correspondiente invitación pública, por lo que, procede la aplicación de la causal de rechazo anteriormente mencionada.

De acuerdo con lo anterior, el DNP se procede a revisada la oferta con el segundo menor valor la cual corresponde a:

MENOR PRECIO: **$ 13.350.000**
NOMBRE DEL OFERENTE: SERVICIOS DE INGENIERIA AMP SAS
IDENTIFICACIÓN NIT. 900846370-6
HORA Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 24/04/2023 8:12 AM

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							21.910.433,00	14.350.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72154109	COMPONENTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y BOLSA DE REPUESTOS **Mis observaciones:** El Proponente debe diligenciar en este componente el valor correspondiente al PRESUPUESTO DESTINADO PARA ESTE RUBRO el cual asciende a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $2.500.000. Este valor no incidirá en la escogencia de la propuesta económica del proponente, toda vez que, corresponde a un valor fijo determinado por el DNP. El valor ofrecido debe incluir el Impuesto al Valor Agregado I.V.A. cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional o distrital legales, costos directos e indirectos y demás conceptos que el cumplimiento del respectivo contrato conlleve. En caso de un proponente oferte un valor distinto al mencionado en este ítem $2.500.000 su propuesta será rechazada.	1,00	UN	12.390.433,00	8.350.000,00	12.390.433,00	8.350.000,00
2	72154109	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 1 DEL ANEXO CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	8,00	UN	1.190.000,00	750.000,00	9.520.000,00	6.000.000,00

Una vez adelantado el procedimiento por la entidad para verificar las ofertas, de conformidad con los señalado en la invitación y en los documentos que son parte de este proceso está oferta se encuentra inmersa en la Causal de RECHAZO que se encuentra en el numeral 3.1 de la invitación pública, toda vez que se indicó:

> "*OFERTA ECONÓMICA MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y BOLSA DE REPUESTOS: Para el efecto, el Proponente debe diligenciar en este componente el valor correspondiente al PRESUPUESTO DESTINADO A ESTE RUBRO OFICIAL el cual asciende a la suma de DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.390.433)*. *Este valor no suma para la escogencia de la propuesta económica del proponente en primer lugar de selección, toda vez que, corresponde a un valor fijo determinado por el DNP. El valor ofrecido debe incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos y demás conceptos que el cumplimiento del respectivo contrato conlleve. En caso de que un proponente oferte un valor distinto al mencionado en este ítem ($12.390.433) su propuesta será rechazada."*

Como se observa de la imagen de la propuesta presentada por el proponente SERVICIOS DE INGENIERIA AMP SAS, este oferto en el componente MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y BOLSA DE REPUESTOS, un valor diferente al establecido por la entidad en la correspondiente invitación pública, por lo que, procede la aplicación de la causal de rechazo anteriormente mencionada.

De acuerdo con lo anterior, el DNP se procede a revisada la oferta con el tercer menor valor la cual corresponde a:

MENOR PRECIO: **$ 14.630.433**
NOMBRE DEL OFERENTE: TECNIELECTRICOS S.A.S
IDENTIFICACIÓN NIT. 830509631
HORA Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 22/04/2023 11:17 AM

Análisis existencia de precios artificialmente bajos oferta de menor valor

Una vez adelantado el procedimiento por la entidad para verificar ofertas artificialmente bajas, de conformidad con los señalado en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, se procedió a atender el procedimiento para hallar el valor mínimo aceptable de la oferta, así:

Valor Mínimo Aceptable = Promedio - Desviación Estándar

Para efectuar el análisis respectivo, la entidad verifico las ofertas presentadas a través de la plataforma SECOP II, con el propósito de establecer el cumplimiento de las condiciones previstas en la respectiva invitación publica en relación con la presentación de la oferta económica, constatando que, del total presentado, 06 ofertas (entre ellas las dos enunciadas con anterioridad), se encuentran inmersas en la causal de rechazo prevista en el numeral 3.1 de la respectiva invitación pública, entre las que se encuentran las siguientes:

Nombre Oferente
LENYCHETH RODRIGUEZ
SERVICIOS DE INGENIERIA AMP SAS
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
INDUSTRIAS YOLUK
LYN INGENIERIA SAS
MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

De acuerdo con lo anterior, el DNP opto por establecer para el ejercicio el promedio de las ofertas que no presenta causal de rechazo, con ocasión a la dispersión de datos entre ellas que podría alterar el ejercicio al prever calcular una mediana, tomando como dato de referencia los valores ofertados dentro del componente MANTENIMIENTO PREVENTIVO, que de acuerdo a lo previsto en la correspondiente invitación publica, este es el valor que suma para la propuesta económica del proponente, por lo que se ordenan los valores de las ofertas de mayor a menor y se aplica la formula correspondiente.

No.	OFERTAS DE MAYOR A MENOR
1	$8.786.960
2	$7.600.000
3	$4.000.000
4	$2.880.000
5	$2.544.000
6	$2.400.000
7	$ 2.240.000

Para el caso que nos ocupa el resultado del promedio de las ofertas a evaluar según lo descrito en la tabla anterior, corresponde a:

VALOR DE LA OFERTA	PROMEDIO
$4.350.137	

Adicionalmente a ello, se deberá establecer la desviación estándar, teniendo en cuenta la siguiente formula:
Desviación estándar:

$$\sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n}(Valor\ de\ la\ oferta_i - Promedio\ de\ los\ valores\ de\ las\ ofertas)^2}{n}}$$

El resultado de la desviación estándar de acuerdo con la formula establecida de las 07 ofertas allegadas dentro del proceso de selección, correspondió al valor de:

DESVIACION ESTANDAR
$ 2.709.513

Teniendo en cuenta que el valor de la desviación estándar asciende la suma de $2.709.513, se procede a realizar la operación aritmética pertinente con el fin de establecer el valor mínimo aceptable, así:

Valor Mínimo Aceptable = Promedio – Desviación Estándar

Valor Mínimo Aceptable = $ 4.350.137 - $ 2.709.513

= $ 1.640.624

Con ocasión a que dentro de los documentos que hacen parte integral de la invitación publica se encuentra el Estudio del Sector y del mercado, dentro del cual el DNP estableció para el componente de mantenimiento preventivo un valor tope techo por item, es necesario determinar sobre este la reducción producto de la oferta presentada y a su vez si sobre esta se puede configurar un precio artificialmente bajo, en relación al costo estimado de la provisión del servicio estimado por la Entidad, efectuando una comparación entre el precio unitario estimado y el precio unitario ofertado debiendo solicitar claridades en el evento que la oferta sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad.

En concordancia con lo anterior, se validaron los precios ofertados en la propuesta económica prevista en la plataforma SECOP II, encontrando que ninguno de los elementos previstos supera el valor unitario estimado por la entidad para ellos; sin embargo, existe una reducción significativa tal como se muestra a continuación:

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario ofertado	Porcentaje de reducción entre precio estimado y precio ofertado	Oferta con precio artificialmente bajo

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 1 DEL ANEXO CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	8	UN	$1.190. 000	$280.000	-76,47%	SI

Según el análisis efectuado a la propuesta económica ubicada en el primer lugar de elegibilidad dentro del proceso de selección DNP-MC-008-2023, el comité evaluador consideró que dicha postura podría corresponder a una oferta presuntamente artificialmente baja, en virtud de los lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, por lo que fue necesario requerir al proponente evaluado de acuerdo con lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, para que explicara las razones que sustentan el valor ofertado, señalándose para ello un término perentorio de un (01) día hábil, contado a partir del recibo del requerimiento publicado a través de la plataforma SECOP II, y dentro del cual debía allegar la respuesta solicitada de manera clara y completa, toda vez que no habrá lugar a que la Entidad le realice nuevos requerimientos para este efecto.

El requerimiento enunciado fue efectuado por el DNP a través de mensaje público CO1.MSG.4720779 en la plataforma transaccional SECOP II, el pasado 24 de abril de 2023, para la sustentación correspondiente.

Dentro del término otorgado por el DNP para la respuesta requerida, el proponente TECNIELECTRICOS S.A.S mediante mensaje público CO1.MSG.4724260 en el SECOP II, de fecha 25 de abril de 2023 a las 01:35:59 pm, efectúo la contestación al requerimiento de la siguiente manera:

> Teniendo en cuenta que el Articulo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, hace referencia a las Ofertas con valor artificialmente bajo, me permito justificar y explicar las razones que sustentan la misma de la siguiente manera así:
>
> Primero queremos aclarar los motivos por los cuales sostenemos los precios ofertados a dicho proceso, ya que en la actualidad nuestra empresa., ha venido ejecutando y ha ejecutado en años anteriores, a nivel nacional contratos cuyo objeto es igual o similar al mantenimiento preventivo y correctivo de motobombas por lo que conocemos a ciencia cierta los valores mínimos a ofertar en este sector.
>
> De igual forma en nuestro ofrecimiento están cotizados todos y cada uno de los ítems solicitados por la entidad de acuerdo a las cantidades requeridas como también tuvimos en cuenta la ubicación geográfica de loss equipo al cual se le prestara el servicio.

Así mismo dentro del documento de respuesta indica lo siguiente:

Un buen servicio o rutina de Mantenimiento para todas las 2 motobombas 1 tanque hidrflow del **DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION**,incluyendo todos y cada uno de los sistemas que lo componen,dura aproximadamente 1 dia por rutina , ahora teniendo en cuenta que la entidad proyecto 8 visitas, durante la ejecución del contrato tarda en promedio (8) dias aproximadamente y es realizado por dos técnicos calificado experto en el tema así:

DETALLE DEL MANTENIMIENTO	DIAS DE MANTENIMEINTO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 1 DEL ANEXO CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	1 DIAS POR VISITA X 8 VISITAS ESTABLECIDAS = 8 **DIAS DE TRABAJO POR MANO DE OBRA**
TOTAL DIAS DE TRABAJO EN LOS QUE SE REALIZARAN TODOS LOS MANTENIMIENTOS DURANTE LA EJECUCCION DEL CONTRATO	**8 DIAS DE TRABAJO POR MANO DE OBRA**

A- Costo mensual honorarios personal técnico 1 TECNICO	$1.800.000
B- Valor día de trabajo del personal técnico 1 TECNICO	$ 60.000
C- Costo 8 DIAS de trabajo **POR MANO DE OBRA** durante la ejecución del contrato 1 TECNICO	$480.000
VALOR MANO DE OBRA DURANTE LOS DIAS DE EJECUCION DEL CONTRATO	$480.000
VALOR OFERTADO POR VISITA	$ 280.000
VALOR X 8 VISITAS	$2.240.000

Igualmente, el proponente efectúa de acuerdo con el requerimiento realizado la explicación a la Entidad que con su propuesta no llega a un punto de pérdida que afecte su propio patrimonio y establece ítem por ítem el precio ofertado donde se evidencie claramente los gastos, imprevistos, utilidad por cada uno de ellos.

De acuerdo con esta justificación, se logra dilucidar que con el recurso propuesto se puede prestar el servicio a contratar en las condiciones de calidad y oportunidad requeridas por la entidad, dando así aplicación entre otros al principio de economía.

De igual manera al verificar la experiencia del futuro contratista se puede establecer que conoce el mercado y por ende los costos, gastos e ingresos derivado de un contrato de esta naturaleza, lo cual se pudo evidenciar en la matriz presentada donde analiza y justifica cada uno de los valores que determinaron el costo de los ítems a contratar para poder presentar la oferta allegada a la entidad en el presente proceso de selección.

Como soporte de lo anterior, el proponente allegó junto con su respuesta la desagregación del precio ofertado de todos los ítems que hacen parte de la presente invitación publica, donde se puede evidenciar que se tuvo en cuenta para la construcción de la propuesta económica analizada, todas las variables que podrían afectar el precio de dichos elementos minimizando con ello la configuración de un precio artificialmente bajo y la posible generación de un incumplimiento contractual, tales como:

Oferta = Costo fijos + Costos variables +Costo recurso humano + Otros Gastos

De acuerdo con lo anterior, se podrá concluir que los precios ofertados por los ítems, se encuentre dentro de un margen coherente a los precios de mercado para este tipo de negocio y con estos se lograría dar cumplimiento al objeto contractual, al proveerse todas las variables por ítem llegando de esta manera a un precio más favorable, siendo este suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, demostrando así la sostenibilidad de la oferta de acuerdo con las aclaraciones recibidas, motivo por el cual el comité evaluador considera aceptada la justificación presentada.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

El comité evaluador verifico los soportes documentales que acompañan la OFERTA en la plataforma SECOP II presentada dentro del término máximo que señala el cronograma para la diligencia de cierre, del proponente que presente el menor precio, así:

2.1. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Requisitos Técnicos

a. OFRECIMIENTO TECNICO

El proponente diligenciará el Anexo de "OFRECIMIENTO TÉCNICO", el cual será presentado junto con su propuesta en donde acepta y se obliga a cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, sin realizar modificaciones o alteraciones a las solicitadas.

El proponente deberá señalar en el Anexo OFRECIMIENTO TÉCNICO, su conocimiento, aceptación y compromiso en desarrollar en forma obligatoria la totalidad de las actividades descritas en la norma técnica y demás anexos que forman parte integral de la presente contratación.

REQUISITO TECNICO	ACREDITACION	CUMPLE	NO CUMPLE
Condiciones técnicas y Ofrecimiento Técnico	El proponente aporta y acepta el Anexo "Condiciones Técnicas y "Ofrecimiento Técnico" donde efectúa la Manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas y aceptación de su contenido.	X	

1. EXPERIENCIA

Anexar **máximo tres (3) certificaciones** de contratos **iniciados, ejecutados y terminados** antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas hagan referencia o se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, es decir mantenimientos preventivos y correctivos de electrobombas

Criterios diferenciales para MIPYME

Los proponentes MIPYME domiciliados en Colombia, para fines de verificación de la experiencia, deberá aportar hasta cuatro (4) certificaciones de contratos terminados o copias de contratos, para acreditar una experiencia específica sobre el cumplimiento de contratos ejecutados, cuyo objeto sea igual o similar al objeto que se contrata; es decir, mantenimiento preventivo y correctivo de electrobombas y sus valores sumados sean igual o superior al valor del actual proceso, las cuales deben ser expedida por entidad pública o privada.

CONTRATO NO.	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	VALOR	SMLMV (AÑO 2023)
4500068889	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de hidropresión y motobombas en las oficinas y sedes administrativas del Banco	01/11/2020	31/10/2021	$ 170.592.662	147.06
4500065468	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de hidropresión y motobombas en las oficinas y sedes administrativas del Banco	01/11/2019	31/10/2020	$ 164.347.459	141.67

2.2. CAPACIDAD JURÍDICA

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Carta de presentación	**X**	
2.	Autorización del órgano social correspondiente	**N/A**	
3.	Poder	**N/A**	
4.	Representación legal duración y objeto social	**X**	
5.	Documento constitutivo del consorcio o unión temporal	**N/A**	
6.	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	**X**	
7.	Verificación de antecedentes fiscales (Contraloría)	**X**	
8.	Verificación antecedente disciplinarios (Procuraduría)	**X**	
9.	Verificación antecedente judiciales (Policía Nacional)	**X**	
10	Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas	**X**	
11	Compromiso anticorrupción	**X**	
12	Inhabilidad artículo 18 Ley 1150 de 2007	**X**	
16	Fotocopia cédula de ciudadanía	**X**	
17	Fotocopia Libreta militar	**N/A**	
18	RUT	**X**	

2.3. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

N/A

3. CONSOLIDADO

VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	VERIFICACION REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	REQUISITOS FINANCIEROS	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	**HABILITADO**

PROPONENTE CUMPLE	SI	NO
	X	

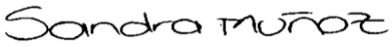
4.RECOMENDACIÓN FINAL

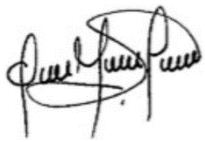
Una vez revisada y evaluada la oferta presentada por el proponente TECNIELECTRICOS S.A.S. identificado con NIT 830509631 5 y teniendo en cuenta que se trata de un proceso de mínima cuantía, en el cual el precio es el factor determinante y en consideración a que el proponente TECNIELECTRICOS S.A.S cumple con los requisitos solicitados en la Invitación Pública, el comité evaluador designado presenta a su consideración la siguiente recomendación de adjudicación:

DESCRIPCIÓN	OFERENTE	VALOR
Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para las Electrobombas propiedad del DNP.	TECNIELECTRICOS S.A.S	$14.630.433

***** Valor correspondiente al monto arrojado por la plataforma del Secop II, producto de la sumatoria del valor ofertado por el proponente para COMPONENTE MANTENIMIENTO PREVENTIVO es decir la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.240.000) MCTE, más el valor de MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y BOLSA DE REPUESTOS, es decir, la suma de DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.390.433) incluido IVA e impuestos a que hubiere lugar.

Comité evaluador,





SANDRA MILENA MUÑOZ MORALES
Integrante Comité Evaluador

JUAN MANUEL AMADO JUNCO
Integrante Comité Evaluador